

## Una disposición del gobernador sobre pesas y medidas

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular a los alcaldes: «Según me significa el ingeniero Fiel-contraste de pesas y medidas de la provincia, los alcaldes de algunas poblaciones oponen reparos y dificultades a que se efectúe la comprobación e investigación reglamentarias por lo que se refiere a cosecheros y agricultores, alegando que éstos carecen de útiles de pesar y medir que utilizan para sus tráficlos los de los compradores y administradores de arbitrios municipales. Añade dicho funcionario, que aún prescindiendo de que en las estadísticas oficiales de contrastación de pesas y medidas aparecen domiciliados en las referidas poblaciones numerosos cosecheros que continuamente efectúan transacciones con los productos de sus cosechas y están obligados a tener útiles reglamentarios, como de la práctica de las visitas anuales de comprobación que a las mismas se llevan a cabo por el personal de pesas y medidas, resulta que ni los Ayuntamientos ni los compradores presentan a la comprobación aparatos en número suficiente para atender al mentado tráfico, ya que varias de las poblaciones aludidas tienen vendaderos numerosos y desparramados por la campaña y algunos importantes anexos, y sería inverosímil que a unas mismas horas y puestos muy distantes, un gran número de comerciantes pesaran con una o dos romanas y midieran con un par de medidas, se ve claramente que lo que en realidad pasa con dicho gremio de cosecheros en las referidas poblaciones, no es que carezcan de útiles de pesar y medir, sino que dejan de presentarlos a la contrastación, probablemente por no ser del sistema legal los empleados en sus transacciones. Manifiesta además el citado ingeniero en apoyo de esta conclusión, que recibe por diferentes conductos continuadas denuncias de que, tan pronto como se han terminado las visitas reglamentarias, se ponen al uso por labradores y cosecheros aparatos y medidas de los antiguos sistemas, siendo en algunas poblaciones los administradores de los arbitrios municipales los que dan el ejemplo de su empleo, y dándose finalmente, el caso de que muchos Ayuntamientos no sólo no poseen útiles legales para sus servicios y mucho menos para prestarlos a los cosecheros, sino que carecen o tienen incompletas las colecciones tipo que el Reglamento les obliga a tener para dirimir las cuestiones que pudieran presentarse y ponerlas a disposición del personal de pesas y medidas cuando efectúa sus visitas reglamentarias.

Como evidentemente ese estado de cosas, que urge remediar, implica desconocimiento, olvido o negligencia de las disposiciones legales que es mi deber hacer cumplir, paso por la presente a recordar a todos los alcaldes de esta provincia de mi mando:

Que, según el Reglamento de pesas y medidas y demás disposiciones vigentes, todos los agricultores están obligados a emplear de un modo exclusivo en sus tráficlos, los surtidos del sistema métrico decimal debidamente contrastados.

Que los agricultores y cosecheros que en locales propios, arrendados o prestados, almacenan el sobrante de su cosecha o adquirida, o de sus productos sucedáneos, efectuando en cualquier forma durante el año operaciones de venta de la misma, aún cuando no figuren por ese tráfico en la matrícula del comercio o de la industria, bien por gozar del beneficio de exención, ya por cualquier otra causa o motivo sea o no legal, están obligados a tener los surtidos del sistema métrico decimal apropiados a su tráfico y sometidos por ende a la contrastación anual reglamentaria.

Que una vez terminada la visita anual de comprobación en cada Municipio, todas las pesas, medidas y aparatos de pesar que no hayan sido presentados a la misma y carezcan por lo tanto de la marca del contraste correspondiente al año son ilegales, aún cuando fueren del sistema métrico decimal, estando sujetas a decomiso por los agentes municipales, y sus poseedores a la penalidad reglamentaria.

Que el citado reglamento impone a los alcaldes la vigilancia directa y por medio de sus agentes de todo lo que se refiere a policía de pesas y medidas y la comunicación trimestral a mi autoridad del resultado de su actuación en este sentido.

Que el celo desplegado para evitar a labradores y cosecheros que están obligados a tener y a usar los surtidos legales, el módico estipendio de los derechos de contrastación de los mismos sería inadecuada, por cuanto contribuiría a la conciliación de una ley del Estado y del fraude, voluntario o involuntario, que podría derivarse del empleo de aparatos que escapan a la comprobación oficial y, además, contraproducente toda vez que la tramitación de las denuncias, que tiene el imprescindible deber de formular el personal de pesas y medidas contra los infractores a las disposiciones reglamentarias, les acarrearía perjuicios mucho mayores que el pago

de los referidos derechos y adquisición de los surtidos legales correspondientes a sus tráficlos.

Que en los Ayuntamientos donde existan, ya por usuarios directamente para sus servicios, ya por medio de los administradores de sus arbitrios, deberá procederse inmediatamente a retirar y destruir los útiles de los antiguos sistemas sustituyéndolos por otros legales que deberán ser presentados para su comprobación y antes de entregarlos al uso, a la oficina del Fiel-contraste en esta capital.

Que deberán conservar en buen estado las colecciones tipo que en su tiempo le suministró el Estado, completándolos sino lo estuvieren, según los informes que de ser preciso les dará el mentado funcionario, estando terminantemente prohibida su entrega para el servicio del público o para el uso de rematantes o administradores de los arbitrios municipales que deben tener las propias y adecuadas al servicio que e deban prestar, y

Que, finalmente, de su reconocido celo y actividad espero el más exacto cumplimiento de cuanto les compete y se relaciona con el servicio de pesas y medidas; dándome trimestralmente noticia de las inspecciones efectuadas e infracciones castigadas, prestando al Ingeniero Fiel-contraste y sus ayudantes todo el apoyo que necesiten en cuantas visitas ordinarias o extraordinarias lleven a cabo en las respectivas poblaciones, y dando a la presente circular toda la publicidad necesaria para que llegue a conocimiento de los interesados.»

Conforme anunciamos, a las nueve de la mañana última han tenido lugar en la iglesia Colegiata de San Justo y Pastor los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora doña María Burgos y Pérez de Hita, esposa del ex alcalde de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Asistió al acto una muy numerosa concurrencia, estando la iglesia profusamente iluminada, así como el severo catafalco, rodeado de blandones.

Terminadas las exequias fué la conducción del cadáver a la última morada, también asistiendo numerosísimo duelo.

Abrieron marcha a la fúnebre comitiva tres números de la Guardia municipal montada en traje de gala y seguían los asilados de San Rafael llevando velas; el clero parroquial de San Justo con cruz alzada y un estandarte de la dicha feligresía, yendo revestido de capa el abad de los párrocos y cura de San Justo don Francisco Ays Lindé.

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro y conducido en una carroza arrastrada por cuatro caballos de negros penachos.

Seguía el duelo y en la presidencia de familia figuraban don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Atanasio Burgos Serrano, don Miguel María de Pareja, don Juan Bailesta, don José Ruiz de Almodóvar y don J. Palacios, así como dos sacerdotes, uno de ellos el director espiritual de la finada.

En la presidencia de autoridades figuraban el alcalde interino don Ricardo Gómez Contreras, el presidente de la Diputación don Antonio Montes Garzón, el general de división don Manuel Prieto Valero y el ex presidente de la Diputación don Francisco Martínez Lumbreras.

Cerraban la marcha numerosos coches y automóviles de respeto.

Llegada la comitiva a Santa Ana entonóse el último responso y despidióse el duelo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al desconsolado viudo, hijos y demás familiares de la finada, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

\*\*\*

Victima de lenta y cruel enfermedad, falleció en las primeras horas de esta mañana la respetable y bondadosa señora doña Encarnación Serrabona Fernández, viuda de Pérez Suárez, y madre de nuestro querido amigo don José Manuel Pérez Serrabona.

La noticia del fallecimiento de tan virtuosa dama (q. e. p. d.) ocurrido en el Fargue, causó general sentimiento al ser conocida en nuestra capital.

La finada atesoraba las mayores virtudes y dedicó toda su vida a practicar el bien. Señora de noble corazón y caritativos sentimientos, supo granjearse la simpatía y estimación de cuantos la trataron.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sincero pesar, especialmente su hijo don José Manuel, a qui, en desmayo la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

## Las fiestas en la provincia

### En Almuñécar

En honor de la Patrona de Almuñécar Nuestra Señora de la Antigua, se celebrarán en la bella ciudad costera diversos festejos patrocinados por aquel Ayuntamiento.

El programa es el siguiente: Día 14 de Agosto.—A las siete de la mañana, repique general de campanas y diana por la banda de música de la Beneficencia provincial.

A las doce, pública de las fiestas con asistencia de los Gigantes, que amenizarán el trayecto con sus típicos bailes.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales y terminado éste se proyectará una función cinematográfica.

Día 15.—Fiesta de la Flor en favor de la Liga Antituberculosa, de la que es presidenta su majestad la reina, por la Junta de Damas de esta ciudad y en la que postularán distinguidas señoras y señoritas de la colonia veraniega y las de esta ciudad.

A las diez, solemne función religiosa en la Iglesia parroquial con asistencia de todas las autoridades, estando el panecillo a cargo del párroco don José López Fernández.

Terminada la función religiosa, el Ayuntamiento obsequiará en la Casa Capitular a las autoridades, Comisión de fiestas e invitados, procediéndose después en la misma Casa Ayuntamiento a un reparto de pan a los pobres.

A las diez, solemne función religiosa en la Iglesia parroquial con asistencia de todas las autoridades, estando el panecillo a cargo del párroco don José López Fernández.

Terminada la función religiosa, el Ayuntamiento obsequiará en la Casa Capitular a las autoridades, Comisión de fiestas e invitados, procediéndose después en la misma Casa Ayuntamiento a un reparto de pan a los pobres.

A las seis de la tarde, solemne procesión con las imágenes de Nuestra Señora de la Antigua y del Carmen, presidida por el Ayuntamiento y demás autoridades con asistencia de los niños de las Escuelas Nacionales, Colonia marítima provincial, Colonia Escolar granadina y niñas del Colegio del Hospital.

A las diez de la noche, cine público y concierto musical en el paseo del Atillito.

Día 16.—A las cinco y media de la tarde se celebrará un encuentro de fútbol entre los equipos Sporting Club Granadino y Sexi Club de Almuñécar.

Día 17.—A las cinco de la tarde, regatas a remo, concediéndose premios en metálico a los vencedores de cada pareja de barcos.

A las diez de la noche, cine, velada y concierto en el paseo.

Día 21.—A las cinco de la tarde, concurso de natación con premios en metálico a los ganadores.

A las seis de la tarde, cucañas en el paseo del Atillito, con premios en metálico.

A las diez de la noche, cine, velada y concierto en el paseo.

Día 24.—A las cinco de la tarde, regatas a vela con un premio en metálico al vencedor.

A las diez de la noche, velada en el paseo y bailes públicos en la explanada del Hotel Palace.

Día 28.—A las cinco de la tarde, carreras en sacos con premios en metálico.

A las nueve de la noche, concurso de canto jondo, premiándose al mejor cantador.

A las diez, concierto y baile público en la explanada del H. Palace.

Día 31.—A las diez de la mañana, reparto de pan a los pobres en la Casa Capitular.

A las seis de la tarde, carreras de cintas en bicicletas.

A las diez de la noche, velada y concierto en el paseo.

A las doce, retreta y traca final de fiestas.

Todos estos festejos serán amenizados por la música de la Beneficencia Provincial.

Desde la noche del 10 de Agosto hasta el 30 de Septiembre inclusive, tanto en el paseo del Atillito como en sus laterales, lucirán artísticas iluminaciones.

Forman la Comisión de Festejos: el alcalde, don José Romero Cabañero; el presidente de la Comisión, don Francisco Ariza Canesa; y el secretario, don Ramiro Alhonso y Molina.

### Desde Loja

Existe entusiasmo para presenciar la charlotada que el próximo domingo 17 se celebrará en nuestro caso taurino a las cinco y media de la tarde.

Despacharán cuatro bravas novillas de la ganadería de don José Cirriola, de Córdoba, la graciosa cuadrilla bafa sevillana, Arlequín, Charlot y su chico Emano, los que ejecutarán la hilaridad de los públicos de cuantas plazas visitan.

Fútbol

Sabido es ya, que el próximo 30 del actual, día señalado para la inauguración del nuevo Campo de Deportes del C. D. Loja, será un gran acontecimiento futbolístico en esta ciudad.

El Antequera F. C., equipo de valía, en noble lucha se enfrentará con nuestro once, titular del campo.

El tema a discutir en la actualidad entre los numerosos aficionados existentes en ésta, es el atractivo de gran solemnidad que revestirá dicho día la bendición del nuevo campo, y el interesante encuentro antes citado, en el que nuestro Club aineará sus mejores elementos.—El Correspondal, M. Lique.

## Las Colonias Escolares

La tercera expedición de Colonias Escolares de Almuñécar

Habiendo sido designados para formar parte de la tercera Colonia los niños que a continuación se expresan, deberán presentarse en el Negociado de Instrucción Pública de este Ayuntamiento el día 14 del actual, a las diez de su mañana, con objeto de ser pesados, reconocidos y hacerles entrega del vestuario.

Angeles Silles López, José Hernández Ruiz, José Cid Bejarano, Manuel López Quero, José Sánchez Roldán, José Peregrina Urquizar, Félix Campos Ventanilla, Antonio Bueno Crespo, Luis Fajardo Saquer, Francisco López Barranco, Luis Felipe Capeli, José Torres Arias, Antonio Gamero Escobar, Antonio Romero Castillo, Antonio Contreras Madrid, Antonio Rejón Bueno, Julio Angulo Ayas, José del Pino Moral, José Milán Romero, José Melgar Martín, José Pérez Ruiz, José Carrasco Díaz, Antonio Portillo Bermúdez, Santiago Cruz González, Francisco García Rivas, Emilio Romero Olmos, Federico Ruiz Pérez, Francisco García Arjona, Emilio Aguilar Alvea, Enrique León Cuerva, Francisco Mateos Moreno, Antonio Hidalgo Medialdea, José Castro López, Juan Ballo López, Juan Pérez Martínez, Manuel Tejero García, José Pérez Vilchez, Francisco García López, Alfonso Álvarez Aice, Antonio Cobos Sáez de Tejada, Antonio Urbano González, Manuel Torres Porcel, Angel Moya Britos, Ramón García Baños, Manuel Gómez López, Manuel Galdeano Moreno, Juan Jiménez Poyatos, Manuel Rodríguez Zurita, Antonio de la Rosa Valverde, Miguel Haro Cobos, José Román Martínez, Rogelio Toro, José Pérez de Haro, Antonio Suárez, José Martín Megías, Gerardo Contreras López, Francisco Cepero Barragán, Antonio García y José García López.

Esta Colonia saldrá para Almuñécar a las seis de la mañana del día 18 del corriente.



LA SEÑORA

### Doña Encarnación Serrabona Fernández

VIUDA DE PÉREZ SUÁREZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor, el día 13 del actual.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual, don Enrique Cantero Arroyo; sus desconsolados hijos, don José Manuel, doña Isabel y don Fernando; hijos políticos, doña María Barbero Pascual (ausente), doña Luisa Sanz de la Vega, don Miguel Guirao Gea y doña María Aranda Rosales; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Acera de Darro, 76, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Granada 13 de Agosto de 1930.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Granada concede 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Sucesos en la provincia

Los incendios en los campos

En la mañana del 11 del actual se declaró un incendio en término de Santafé, en el cortijo de los Nogales, propiedad de don José Corral Fernández, ardiendo un haza de trigo que podía haber producido unas cinco fanegas de dicho cereal, valorado en cien pesetas.

El incendio fué casual, y lo produjeron impensadamente los vecinos José Heredia Heredia, José Fernández Heredia y Francisco Heredia, al arrojar una cerilla encendida desde su lar de un cigarrillo.

Han sido detenidos los expresados sujetos como autores de un incendio por imprudencia temeraria.

También ocurrió un fuego en una choza de anea existente en el extrarradio de Motril, feras del llano de la fundición, propiedad de don José "El Banquero" y habitada por Antonio Correa Hernández.

El incendio fué casual y debido a alguna chispa que saltara de un anafe donde, al lado de la choza, quisaba la mujer del referido sujeto.

Acudieron las autoridades y vecinos y procedieron a los trabajos de extinción, evitando que el fuego se propagara a varias cantidades de habichuelas que había cercanas y dispuestas para la trilla.

Ardió toda la choza y varios enseres que en la misma tenía la vecina Encarnación Martínez, calculándose las pérdidas en 1275 pesetas.

También se sospecha pudiera ser debido el fuego a alguna punta de cigarrillo encendida, que arrojara algún transeunte, propagándose debido al fuerte viento reinante.

Detenidos

A la Guardia civil de La Calabarra denunció Antonio Moya López, que le habían robado 14 pesetas en la posesión de estar durmiendo en la casa de la villa, y que sospechaba fuera el autor un sujeto desconocido que durmió próximo al denunciante y que se marchó al ser de día. La Benemérita ha detenido a este sujeto llamado Luis Fernández Carmona, el que confesó su delito, recuperándose la cantidad hurtada.

La Guardia civil de Santafé ha denunciado al anejo El Jau, a David Escalano Arenas, que apaleó a su convecino Rafael Quesada Rodríguez.

En un accidente automovilista resultan dos heridos

En la carretera de Caniles, a tres kilómetros de la ciudad, ocurrió un accidente automovilista. Marchaba el auto de Valencia 2874, con dirección a Málaga, ocupado por el comerciante y propietario don Vicente Ramón Planella, y conducido el vehículo por el chofer Manuel Lines

Abasolo. Rompióse el volante de la dirección, y el coche dió la vuelta de campana, resultando contusos ambos ocupantes del coche, al parecer no de gravedad.

Un suicidio

En el anejo Los Corrales, término de Gor, puso fin a su vida la vecina Manuela Martínez de la Cruz, valiéndose para llevar a efecto su fatal designio, de una cuerda que ató a una viga del pajar de la casa.

Se desconocen los motivos que le impelieron a privarse de la existencia.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado correspondiente e instruyó las oportunas diligencias.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 13.—El ministro de Trabajo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, conversando con ellos extensamente.

Dijo que hoy había pasado al ministerio de la Gobernación el texto de la real orden aprobada ayer en Consejo, llamando la atención de los gobernadores civiles sobre las reclamaciones del Censo electoral.

El proyecto de bases para la confección del carnet electoral lo someterá a estudio de sus compañeros en el próximo Consejo.

Habló de la dimisión presentada por el delegado del Trabajo de Barcelona, y refiriéndose al asunto de los tranvías bilbaínos, dijo:—Nada de amenazas de huelga. Por el contrario, las gestiones del gobernador civil darán solución al problema.

En cuanto a la revisión de la organización Corporativa, manifestó que había dictado disposiciones para la revisión de nombramientos, reducción de gastos y renovación de personal.

Esta reforma, agregó, es posible que salga en bloque.

Hablando de la actitud de los Sindicatos únicos, que no acatan las resoluciones de los Comités paritarios, declaró que no es extraña la decisión de los sindicalistas únicos, y que si se abstienen por ideología, no deben quejarse de carecer de representación. Añadió que si los sindicalistas únicos se creen con fuerza para tener representación, que no se opondrá traba alguna.

NOTICIAS DE BARCELONA

El estado de José Pastor

Barcelona 13.—El diestro José Pastor, que sufrió una cogida de importancia el pasado domingo cuando toreaba en esta plaza, se encuentra algo más aliviado, aunque sin salir de la gravedad.

Por la clínica donde está encamado el infortunado torero, destilan constantemente infinidad de aficionados y amigos interesándose por su estado.

Policías italianos en Barcelona

Barcelona 13.—En el expreso de Francia llegaron un comisario y varios agentes de la Policía italiana. Vienen para cumplir el acuerdo del gobierno de su país, de vigilar la salida de buques para Italia, a fin de tener al corriente a las autoridades de aquel país sobre las personalidades y políticos que van a aquella península.

Tormenta en Barcelona

Barcelona 13.—Hoy descargó sobre esta capital una horrorosa tormenta, seguida de aguacero.

**La Moda Práctica**  
es la revista del hogar  
Suscripción, al mes,  
0'75 céntimos

**Sección judicial**

Señalamientos para el día 14

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Santafé: Contra Francisco Salinas García y otro, por hurto; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

**Nuevo Dispensario**

En la Casa de Socorro se ha establecido un Dispensario gratuito para enfermedades venéreas y de la piel.

La hora de consulta por los doctores Fernández Cambil y Roca Sánchez, será a las siete de la tarde.

**La sequía repercute en la Bolsa**

Nueva York 13.—La sequía que desde hace algún tiempo se padece en Norteamérica, ha causado un movimiento de baja en la Bolsa.

La decisión del presidente Hoover de renunciar a sus vacaciones de verano ha causado impresión en la Bolsa, donde muchos valores han perdido de dos a quince enteros.

**Advertencia a los sacerdotes del Norte con motivo de la temporada veraniega**

Coruña 13.—El arzobispo de Santiago ha dirigido una circular a los sacerdotes diciendo que, estando en curso la temporada veraniega, estima oportuno advertirles que ajusten su vida a la máxima honestidad y que se abstengan de frecuentar bares, establecimientos públicos y paseos cuando en esos lugares haya excesiva animación.

El arzobispo invoca razones de conveniencia y necesidad, que son deberes de los curas.

**Competencia resuelta**

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que la cuestión de competencia promovida por el alcalde de Guadix y la Audiencia de Granada con motivo de querrela por usurpación y desobediencia formulada por don Antonio Peigrión contra el expreso señor alcalde y concejales del Ayuntamiento acitano, que en cumplimiento de un acuerdo reivindicaron ciertos terrenos por estimarlos de terrenos del monte público, sea resuelta a favor del indicado alcalde.

El presidente a Santander

Madrid 13.—El presidente del Consejo, general Berenguer, salió a las dos y media en automóvil con dirección a Santander.

Antes recibió la visita del nuevo jefe de la Casa militar del rey, general López Pozas.

**«El Defensor de Granada»**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

EL DEBATIDO ASUNTO DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

La opinión de don Juan Pedro Afán de Ribera

Con el desacertado ofrecimiento del solar para la Casa de Correos en los jardines del Triunfo se han levantado los ánimos, y después de la última reunión de la Permanente del Ayuntamiento, antes de que se celebre el Pleno, hay que dar nuestra opinión lo que venimos actuando como directores y tenemos tras sí algunas masas.

Me parece bien el correo donde está, tal como he leído anteaer en EL DEFENSOR DE GRANADA; pero me parece mucho mejor y encuentro más lógica y beneficiosa para la Ciudad, que sea en la Alhóndiga, adquiriendo también la que llaman «Casa del Caballo» por el discazo que hay en el magnífico aparcador de talabartería, cerca de la puerta de la Alhóndiga, por la calle de Mesones.

Dicen que el solar es caro, es verdad, más lo bueno nunca ha sido barato.

Si el Ayuntamiento, más pobre de espíritu que de recursos, no allega medios, abramos una suscripción para regalar el solar a la ciudad. Yo ofrezco mi cuota, que desde ahora pongo a disposición de la junta de la Casa de Correos, y son 250 pesetas.

En el Banco se debe ir depositando el importe de la suscripción hasta reunir el precio total de ambas fincas.

Desde ahora hasta fin de año, mientras se estudia el proyecto, creo que los granadinos darán ejemplo de civismo.

La Alhóndiga se tasó en 241.000 pesetas, más como sus materiales valen mucho, entre los que dieran pesetas se les podría reintegrar parte con el importe de la venta de aquéllos.

Se deben respetar los dos lados del patio que son de un sabor de época y no estorban, y a base de ellos edificar. Aludo a mi amigo don Luis Seco de Lucena, tan competente en estas cuestiones de arte.

La Alhóndiga tiene maderas magníficas, fácilmente desmontables y todas de aprovechamiento, así como los ladrillos, sillares y tejas.

Otra solución que propongo es: que se gestione—yo me ofrezco para trabajar con los que quieran—la cesión a Granada del Castillo de Bibataubín y en él se construya una

Casa de Correos de estilo árabe granadino y aludo a mi amigo el culto escritor «León Ferrán», con quien no ha mucho hablé del asunto.

Este edificio es del Ejército y Armamento, no te es preciso. Habría que adquirir la casita que linda con la «casa árabe» y creo que sería un edificio en armonía con la población.

Granada 10 de Agosto de 1930.—Juan Pedro Afán de Ribera.

Lo que opinan los ferroviarios

El Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo Obrero de Granada, cumpliendo acuerdo de la Sociedad, ha dirigido al alcalde de la ciudad el siguiente escrito sobre el interesante asunto de la Casa de Correos:

«Los que suscriben, presidente y secretario del Consejo Obrero de Ferroviarios de Andalucía, filial del Sindicato Nacional Ferroviario, que radica en Madrid, tienen el honor de comunicar a V. E. lo que sigue:

Que en junta general de asociados celebrada el día 8 del presente mes, entre otras cosas, se acordó rogar a ese excelentísimo Ayuntamiento vea la forma de emplazar en otro lugar que no sean los jardines del Triunfo la nueva Casa de Correos, pues de edificar en los referidos jardines se irrogaría un gran perjuicio a todo aquel vecindario, que en su mayoría está compuesto de ferroviarios, puesto que precisamente son estos jardines el único sitio en que se puede llevar algún aire sano a los pulmones, toda vez que, como es sabido, aquel barrio es tan insano, que únicamente por la escasez de viviendas económicas que existe en Granada y por la proximidad a las estaciones, se explica que esté habitado.

Por tanto, esperamos de esa Corporación desista del propósito de ceder el indicado sitio para la construcción proyectada, puesto que de otra manera se le irrogaría un gran perjuicio a la salud de aquel vecindario.

Por lo expuesto, rogamos a vuestro celo de por recibido este escrito, que es favor que esperamos alcanzar de ese excelentísimo Ayuntamiento, por creerlo así ser de justicia.

Viva V. E. muchos años.—Granada 12 de Agosto de 1930.—V. B., el presidente, Aurelio García, el secretario, Rafael Sánchez.

PARA UNA ALUSION

LA CASA DE CORREOS Y EL URBANISMO DE GRANADA

Leemos en algún periódico, que llama notablemente la atención que mientras se manifiestan públicamente muchos individuos y sectores de la Ciudad, respecto al emplazamiento de la futura Casa de Correos, callan quienes aportaron sus opiniones en la información que abrió el Ayuntamiento, salvo contadísimas excepciones. Es cierto. ¿Pero qué vamos a decir? ¿Qué adelantamos con razonar cuando la razón es la que falta? La Casa de Correos en el Triunfo, ni hoy, ni mañana, ni nunca estará bien emplazada. Tiene detrás dos estaciones de ferrocarril, y tal vez pronto un camino de ronda, que forman el cinturón de la ciudad, que la ahogará por aquel lado. ¿Quién había de pensar en aquella solución?

Dicen que es una virtud el saber leer cuanto se cailla en los escritos, y, además, es una verdad. Nosotros debemos aumentar por nuestra cuenta, en la información pública que abre la Corporación municipal pidiendo opiniones respecto a la Casa de Correos, que «el solar o emplazamiento que se indique no oblique a nuestro Municipio a gastar una peseta porque no dispone de ella. Y así nos habríamos de ir derechos al Triunfo, porque en las Eras de Cristo hemos quedado en que no cabe tanta cosa.

El intento de urbanizar la «Mani-gua» para hacer en ella el edificio de Correos y Telégrafos, no más que para iniciarlo, si había de atenderse al inmediato mañana, habría de costar mucho más que cualquiera de las soluciones ofrecidas. Así que, al proponerlo, sabíase ya de antemano que no sería éste el elegido.

Convenimos en que el momento en que se plantea tal problema difícil de su discreta solución. «Te doy ochocientos mil pesetas si tú me das un solar con las condiciones que determine, para invertirlas en un servicio que si te da comodidades, a mí me proporcionará los beneficios.» Porque hemos de advertir que Correos y Telégrafos, con todos los gastos que al Estado les ocasiona, mayores rentas le produce.

Pues bien: ese rasgo de «desprendimiento» que se hace para con Granada en el período preelectoral, más que una distinción es una ofensa; porque la hipoteca de la voluntad ciudadana vale mucho más que todo eso. Además, es dolorosa, porque viene a hacerse en un momento en

que no dispone de recursos ni de medios para crearlos, hasta tanto no despeje su obscuro horizonte. Y, sobre todo, esa petición que hace a Granada el Estado para concederle las ochocientas mil pesetas—digámoslo claro—es una astucia; porque se le pide un terreno que vale mucho dinero para hacer en él un edificio que nunca será de la Ciudad, sino del Estado, y para explotar éste un negocio de seguras utilidades para él. En buena lógica, esto dice que al Gobierno incumben cuanto hace referencia a la instalación de sus servicios, y no pedirle a una población que no dispone libremente de solares adecuados y agobiada por tan hondas preocupaciones económicas, que haga nuevos y cuantiosos gastos por aprovechar una «piltrafa». Esto es lo que resueltamente ha debido gestionarse y no resignarse a lo de aquél «que, por utilizar una herradura en la calle encontrada, tuvo que comprar un caballo».

Bien está la Casa de Correos donde se encuentra, si otra cualquiera ha de ocasionar más molestias o gastos que no puede sufragar. Granada perdió la ocasión de hacerla en la Gran Vía cuando disponía de medios, y ahora que no los tiene siente aquella necesidad, espoleada por un misero ofrecimiento. ¿Cuándo Granada va a despertar a la vida? ¿Cuándo va enterarse la ciudad de lo que vale?

Aquel sitio que nosotros proponíamos en el viejo Zacatín, bien sabíamos que habría de ser desatendido, como cualquier otro que no saliera de la Comisión Municipal. Pero lo hacíamos para que no se quejaran de inasistencia ciudadana, al mismo tiempo que llamábamos la atención del sitio más frecuentado y menos urbanizado de la población. ¿Por qué no se facilitó o estimuló a los propietarios de aquel paraje para una pronta solución.

También vemos que alguien propone, como «huevo de Colón», la compra del edificio donde hoy se hallan establecidas aquellas dependencias con la ampliación, si es necesaria, del contiguo solar de la placeta de las Descalzas. ¡No, por Dios! ¿Cuándo dejará de pensarse en raquítico y pequeño? No, hoy; ni tal vez mañana; pero cuando una nueva generación de granadinos de verdad actúe, esa casa la derribarán—no asustarse, que ahora no hay

temor de que suceda—. Cuando Granada tenga hombres comprensivos que no obren a la ligera, ni movidos por otras presiones que no sean confesables, y que sólo respondan al más elevado granadinitismo, entonces se reunirán, y cuando deban tratar problemas de urbanización, extenderán el plano de la ciudad, y sin saber el nombre de quienes sean los dueños de la zona afectada de reforma, trazarán sobre él la que más convenga al futuro de Granada, evitando deshacer lo que poco antes hubieran ejecutado.

Cuando la «Academia de San Fernando» informó respecto a la apertura de la Gran Vía, y puso el reparo de que no unía los extremos de la población, que es la finalidad de estas calles para que merezcan la consideración de necesidad pública e imponerla oficialmente. Razones que no son del caso pesaron, y se cometió el sacrilegio de autorizar dicha calle. Pero cuando la razón domine, se pensará en que para descongestionar la calle de Reyes Católicos y Puerta Real, nada más natural que prolongar la Gran Vía, comenzada ya con una curva puesto que nació torcida, hasta encontrar la calle de San Matías, que la da su ancho necesario entre el Gobierno militar y el convento frontero; más abajo, con la fachada de la iglesia de San Matías y cruzando la plaza de la Mariana pasaba tangente al cubo del Castillo de Bibataubín, dando frente a la Basílica de las Angustias, al enlazar con los paseos. De este modo, poco a poco se preparaba su continuación, que es precisamente lo que harán quienes mañana nos sucedan.

Por esto hemos dicho más de una vez que sería conveniente el que los técnicos, de acuerdo con la Comisión Municipal, o de cuantas comisiones quisieran, procedieran a ejecutar un estudio de conjunto de todas las necesidades que hubiera; como ensanche de la población, urbanismo, jardines, parque municipal y otras obras, pero con miras más amplias para un futuro espléndido de Granada, puesto a tono con sus bellezas tradicionales; pue a más de ser las que deban imponerse, serán las de mayor rendimiento y utilidad para la misma; pero nunca en pequeñas partes, ni menos temas aislados, porque luego, al encajarse, en todos lados estorban. Ejemplos: El nuevo Instituto es un edificio tirado desde el cielo, que hubo de quedarse como cayó, sin que haya sido posible situarlo bien en razón con alguna calle. Recientemente se ha demolido un pabellón en el final de la Bomba que ha costado el dinero y por ahora y por mucho tiempo, no resolverá nada el derribo. Véase lo que está sucediendo en el Triunfo con las obras que se ejecutan. ¿A qué obedecen? A la falta de un meditado estudio que todo lo relacione y conduzca a un mismo fin. Al mejoramiento de Granada libre de egoísmos y ambiciones.

Miguel Alvarez Salamanca

Quejas del público

La falta de urinarios

Hemos recibido varias quejas de los vecinos y transeúntes del Campillo y Plaza de la Mariana con respecto a haber desaparecido el urinario que allí había, habiendo convertido muchos desatentos en «waters» varios portales de algunas casas de aquellos alrededores y fachadas del teatro Cervantes.

En esta tierra en que, por desgracia, mucho se ejecuta a la inversa, el Ayuntamiento de Granada acordó, en una de las sesiones de hace meses, construir un urinario en el paredón del Campillo Alto y quitar el que existía en la Plaza de la Mariana.

Este desapareció hace tiempo. Y el de nueva construcción, ¿cuándo se hará?

Nuestro Ayuntamiento tiene la palabra.

Otra de las quejas que hemos recibido es de los vecinos de la Plaza del Matadero Viejo.

En esta Plaza existía un kiosco de necesidades que, por anti-higiénico y antiestético, el Ayuntamiento acordó su demolición, lo que se llevó a cabo hace mes y medio.

También se acordó que dicho kiosco se hiciera subterráneo. Pues bien: como es de suponer, el nuevo no se construyó; ipso facto no tiene importancia.

Lo extraño del caso es que el cascajo de dicho kiosco, desde que se llevó a cabo la demolición, no ha sido retirado, convirtiéndose aquel lugar en vaciadero público.

Es que el Ayuntamiento no dispone ya de aquellos flamantes carros que se hicieron para la mayor prontitud en retirar basuras y cascajos.

Si un particular hubiese arrojado a la calle una espuerta de cascajo lo hubiesen derretido a multas.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE



—Mi hijo ha tenido una gran suerte en Berlín. Me ha escrito una tía suya diciéndome que ya es bigamo.

«La Unión», Sociedad de Camareros y Similares

La Comisión que esta Sociedad tiene nombrada para la organización de la verbena que se propone celebrar el próximo día 23 en la Plaza de Toros para recaudar fondos para crear un Montepío para esta entidad, sigue sus trabajos con mucho entusiasmo con la idea de poder proporcionar una agradable velada a todas aquellas personas que se dignen honrarnos con su presencia.

Para este acto ha sido generosamente cedido el local de la Plaza de Toros del Triunfo por su digno y castizo empresario don Fernando Valenzuela, y esta Comisión organizadora se propone llevar esa no-

che al coso del Triunfo a todo Granada, en la seguridad que pasarán una velada que jamás olvidarán. Además de la banda de música que amenizará el baile, no faltarán otros elementos de puro «granadinitismo», como son los puestos de bollos y churros y los columpios con su correspondiente organillo.

Oportunamente se dará a conocer el programa de esta velada.—La Comisión.

PÉRDIDA

de un maletín conteniendo varias llaves, extraviado en la calle de San Antón; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la Acera Darro, 20 y 22, depósito de vinos Zurita, donde se le gratificará.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS EL «LIBERAL» DE MADRID

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL CELEBRA SESION

A las diez de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, en segunda cita, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Hitos Hitos, Diez de Rivera, Sánchez Benavides y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Aprobada el acta de la anterior sesión, se acuerda conceder una subvención del 15 por 100 del presupuesto formado al Ayuntamiento de Cástaras, para la construcción de un nuevo Cementerio.

Apruébanse diversas cuentas y facturas de Obras públicas y otras y presupuestos y facturas de la Beneficencia provincial por diversas adquisiciones y obras en los Hospitales y Asilos.

Se aprueban liquidaciones de las obras de construcción de un puente sobre el río Colomera, realizadas por aquel Ayuntamiento, y abonarle el saldo resultante y la de obras ejecutadas en el camino vecinal de Huétor Vega a la carretera de Motril.

Igualmente se aprueban los siguientes certificados de obras; el número 11 de las realizadas por el Ayuntamiento de La Peza, en la construcción del camino vecinal que conduce de dicho punto a los Baños

de Graena, importante 8.981 pesetas 74 céntimos; el número 14 de las llevadas a efecto por el contratista don Antonio Díaz, en la carretera de Illora a Aljerginejo, que suman 11.018 pesetas 15 céntimos.

También se aprueban las nóminas del personal de vias y obras provinciales por inspección de caminos y dietas en los meses de Mayo y Junio últimos.

Se acuerda que por el arquitecto provincial sean reconocidas las obras de construcción de un Cementerio en Cijuela, y si el informe es favorable, se libre al dicho Ayuntamiento la parte de la subvención que resta.

Acuérdase también remitir al Ayuntamiento de Alhama el proyecto de un nuevo Matadero y Mercado público en dicha localidad, y se acuerda abonar a los autores del proyecto, ingenieros señores Pelayo y Pascual, su minuta de honorarios, importante 2.664 pesetas 2 céntimos.

También se acuerda que se confeccionen uniformes para el chófer de la Brigada Sanitaria, para un ordenanza del Instituto de Higiene y para un nuevo portero de Secretaría.

La Comisión organizadora de la primera exposición Nacional de Horticultura, que se ha de celebrar en Madrid del 6 al 12 de noviembre próximo, e interesa se estimule a los productores para que concurren, así como pide que la Diputación ayude económicamente al Certamen y designe un representante que asista. Se acuerda designar al diputado don Juan Leyva, y autorizar a la presidencia para que adquiera un premio con destino al expresado Certamen.

Se conceden 20 días de licencia al jefe de la Sección de Bacteriología don Eduardo Suárez Peregrín, y un mes al funcionario administrativo don Francisco Cabrerizo.

Se da lectura a un informe del ingeniero sobre la cesión al Estado de parte del camino de Ugijar a Cádiz, y se acuerda pedir autorización a base de que la cesión sea de la totalidad del dicho camino.

Se aprueba un certificado importante 44.928 pesetas 28 céntimos, por las obras realizadas en Junio último en la construcción de un nuevo Manicomio.

Acuérdase que dos proposiciones que han sido presentadas para el concurso de ropas de camas para el hospital de San Juan de Dios, pasen a conocimiento y resolución de la Ponencia de Beneficencia.

El Ayuntamiento de Calicasas pide la reparación del cementerio de dicho pueblo, y una subvención para tal fin, y se acuerda que cuando se conozca el presupuesto de dicha obra, entonces se determinará sobre la dicha subvención.

Se concede al contratista de la nueva Leprosaría, don Miguel López Peregrina, una prórroga hasta fin de Septiembre para que termine las obras de la misma.

Dáse cuenta de la dimisión de su cargo que presenta el nuevo portero nombrado por la Junta Calificadora de Guerra, Pedro Cobos, y se acuerda que interin se provee la plaza nuevamente en propiedad, la siga desempeñando interinamente y afecto al hospital de San Lázaro, Emilio Oliver.

Los talleres en el Hospicio

Se da cuenta de una solicitud de don Lorenzo Gómez de la Cruz, respecto a las enseñanzas que se van a establecer en el hospicio, ofreciendo poner allí un taller-impresita, por 500 pesetas mensuales, para la

La juventud y la política del día

«La Voz del Pueblo», de Avila, sigue publicando las opiniones de las más destacadas figuras de la juventud sobre el presente momento político de España.

Las últimamente publicadas son las siguientes:

Miguel Pérez Ferrero dice: «El momento actual para la juventud, es de trascendencia idéntica en los campos de la política, de la literatura, del arte... En España la política absorbe primordialmente nuestro interés, porque acabamos de cerrar una etapa de seis años transcurridos sin resultado satisfactorio, sucesión digna de otras anteriores análogas, y nos disponemos a abrir todavía encaminada una más al mismo desastroso fin. Por eso reclama ahora—y debe reclamar—esta actividad la atención de los jóvenes, muchos de los cuales se han formado con la mordaza puesta y encadenados a la humillación.

¿Que hay que señalar la misión de la juventud? Yo opino que no hay sino un dilema: Que los jóvenes como puedan—aunque sea por los más difíciles caminos—huyan de supatría triste, envejecida, hundida más que nunca en manejos y pugnas de la anulación de unos cuantos, o que por vez primera sientan en sus venas su tan decantada juventud y arrasen para siempre los tenduchos

de los mercaderes, de los monigotes que se apeñan a todo poder y que no tienen siquiera la dignidad de considerarse inútiles y fracasados. Así estamos viendo incommovibles en sus puestos de ventajistas a individuos que responden al color que se quiera proyectar sobre sus casacas, sin recordar el escorzo que la bota militar les produjo algún día. ¡Claro, como no tienen ojos en la espalda no pueden contemplar las huellas!

La misión de los jóvenes será, pues, la de expulsar violentamente, más la de inutilizar, invalidar, aniquilar a los residuos, cadáveres en pie, de unas cuanta etapas de la política e incluso, y más en general, de la vida española.»

Ernesto Giménez Caballero contesta:

«Ante la situación política presente la posición de la juventud es bastante absurda. Por tanto debe dejar de serle. Y para dejar de serla tendrá que partir de este imperativo casi rústico: la juventud sólo puede salvarse por sí misma. ¡Jóvenes de toda España, uníos y desconfad de las amas de cría! Y de esos consuecarios lácticos de los Ateos, de los Parlamentados, de los partidos antiguos: de todo lo cristalizado y cursi.»

José A. Luengo responde: «La juventud, o no es juventud o significa acción rabiosa; energía, entusiasmo, dinamismo, superabundancia de fuerza, rebeldía, predominio manifiesto del corazón sobre el cerebro.

Vemos ahora a la juventud perdida en bizantinismos y abogada en vanas logomaquias. La inercia forzosa, a que las mal disfrazadas y trágicas como tiranías la tuvieron sujeta parece haberla hecho harto discursiva y hasta no poco calculadora. Y fría. Y quizá presa fácil para todos los egoísmos.

Y quisieramos verla más despararramada por las ciudades y los campos, viviendo intensamente los ideales de que se crea portadora hasta morir por ellos si fuese preciso, con alegría diuinitica. Y quisieramos, por tanto, verla dejar jubilosamente los laboratorios, las academias, los gabinetes, donde los hombres maduros y los cadu os, yerto el corazón y un tanto fríos ya los antiguos afanes, han de tener su natural asiento.»

El señor Mora Guarnido se ocupa de la necesidad imprescindible de adquirir una nueva camioneta automóvil para la Brigada Sanitaria, pues la anterior adquirida de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil, está inservible.

El Presidente confirma estos hechos y manifiesta que se está en reclamación sobre este asunto y que sin perjuicio del recurso entablado, es necesario e imprescindible adquirir otra y así se acuerda en las condiciones que ha establecido la ley. (Termina en 3.ª plana)

Otros asuntos

El señor Mora Guarnido se ocupa de la necesidad imprescindible de adquirir una nueva camioneta automóvil para la Brigada Sanitaria, pues la anterior adquirida de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil, está inservible.

El Presidente confirma estos hechos y manifiesta que se está en reclamación sobre este asunto y que sin perjuicio del recurso entablado, es necesario e imprescindible adquirir otra y así se acuerda en las condiciones que ha establecido la ley. (Termina en 3.ª plana)

Ei gobernador civil

Pasó el día de ayer en Lanjarón el gobernador civil señor Mendoza, visitando al capitán general de Andalucía señor Calvanti.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle TELÉFONO 1-8-2-5

Juegos peligrosos

Jugando con otras chicas en el Paseo de los Tristes, la niña de 13 años, María Tapia González, se ocasionó varias erosiones en la rodilla y codo derechos. Fue curada en la Casa de Socorro.

Salón Regio

Hoy Miércoles 13 de Agosto de 1930 Secciones desde las 8 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA

Estreno de la graciosa película de dibujos animados

Periquito y los chinos

Colosal estreno de la emocionantísima producción dividida en 5 partes, titulada

EL JINETE DE LAS MONTAÑAS

Interpretada por el famoso e intrépido caballista KEN MAYNAR y su inteligente caballo «Tarázán»

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

¡Sea usted EL LIBERAL de Madrid!

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EN LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

Las cédulas personales

Queda enterada la Comisión de la resolución recaída por la Superioridad en el recurso entablado por don Ramón Román, confirmando los acuerdos de esta entidad.

De acuerdo con la propuesta del Negociado, se resuelven las reclamaciones presentadas contra la respectiva clasificación de sus cédulas personales, por contribuyentes de Huéscar, Turón, Mecina Bombaron, Laroles, Lúgros, Yátor, Charches, Cúllar Baza, Cortes de Baza, Válor, Motril, Pinos, Orgiva, Otura, Guadix, Parullena, Gor, Zújar, Caniles, Esfiliana, Parullena, Puebla don Padrique, Albuñuelas, Cádiz, Galera y Marchal.

Una real orden interesante

Se dió cuenta de la real orden comunicada por la dirección general de Administración, fecha 31 de junio último, en la que se declara que son acumulables, a los efectos del impuesto de cédulas personales, las rentas de trabajo y las contribuciones directas que se obtengan y satisfagan en el término municipal de la vecindad de los contribuyentes y en cualquiera otro de la nación, según precepta de una manera terminante el Estatuto provincial, sin que precise aclarar la real orden de 31 de Mayo de 1929 por referirse ésta solamente a la interpretación que debe darse a los artículos 41 y 42 de la Instrucción de cédulas personales, tarifa 3.ª de alquileres. La Comisión acuerda quedar enterada y que se comunique al arrendatario de los servicios para su ejecución.

Más asuntos

Se concede un socorro a la enfer-

mera de la Casa de Maternidad, Patrocinio Expósito.

Se deniega la petición de Francisco Aparicio, sobre que se le costee una mano artificial.

Se nombran: ayudante de la cocina del hospital de San Lázaro, a Francisco Monteagudo; enfermeros del hospital de San Juan de Dios, a Plácido Hidalgo y José Pérez; barbero, a Gabriel Galán, (del Hospicio), y también se nombran interinamente ayudantes de las secciones de niños del Hospicio, a José Jiménez, José López Sánchez y Eduardo Robles.

Se conceden 20 días de licencia, por enfermedad, a la enfermera del hospital de San Lázaro Gertrudis Gómez.

Se acuerda realizar varias instalaciones en el pabellón de Veterinaria del Instituto de Higiene, y adquirir cerdos para preparar el suero contra la peste porcina.

Se da cuenta de una solicitud del contratista del suministro de leche a los establecimientos de Beneficencia, reclamando contra la multa que le impuso la Comisión, en virtud del resultado de los análisis practicados en unos días de abril, y del informe de la Ponencia, opinando que podría levantarse por esta vez dicha multa, si la Comisión así lo estimaba, aunque con arreglo al contrato no tiene derecho a ello, y la Comisión se pronuncia en el sentido de que no se debe levantar tal multa, y así lo acuerda, sancionando la opinión de la Presidencia, por lo que se confirma la repetida multa. Y termina la sesión.

EL DEFENSOR DE GRANADA COMPLETÓ DOS EDICIONES

MOSAICOS San José Torres y López Hermanos CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Noticias de toda España

Detención de un individuo que se dedicaba a robar en el templo del Pilar

Zaragoza 12.—En el templo del Pilar y Sacristía se la Virgen, se venía notando hace algún tiempo la desaparición de objetos de algún valor y el dinero de los cepillos.

El ladrón o ladrones no habían puesto mano en el joyero de la Virgen, temiendo lo hicieran así, como lo hicieron ayer, llevándose tan sólo una moneda antigua de oro, valorada en 300 pesetas.

Avísada la Policía, señaló varios billetes y monedas, dando por resultado la detención de Joaquín Díez de Pablo, muy conocido en la capital por su permanencia en el templo, y ocupado en la venta de papeletas para la rifa de una imagen de la Virgen que se celebra anualmente.

Fue detenido en casa de su amante, confesándose autor de los hechos.

Al ser conocido el hecho ha producido viva emoción, por lo que hubiera ocurrido si el detenido se lleva todo el joyero, pues tenía llaves duplicadas de todo y en él figuraban joyas de gran valor.

Choca un tanque de bomberos con un autobús, resultando un muerto y varios heridos

Barcelona 12.—Esta tarde, cuando se dirigían las secciones del parque de bomberos a extinguir un siniestro, uno de los tanques chocó con un autobús, saliendo despedidos todos los bomberos.

Resultó mortalmente herido Claudio García, de 35 años, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el accidente.

Los otros bomberos que resultaron heridos fueron trasladados en automóviles particulares a diferentes clínicas, en donde se les prestó asistencia.

Un español residente en Perpignan asesina a su esposa

Gerona 12.—Se reciben noticias de Perpignan dando cuenta de haberse cometido un crimen que ha producido general indignación en el vecindario.

Un español llamado Félix Sánchez, esgrimiendo un cuchillo, asestó varias puñaladas a su esposa Asunción Ortiz, causándole la muerte instantáneamente.

Al ser detenido, manifestó que su mujer había querido matarle a él.

El derribo del paredón de Avila

Avila 12.—Continúan los trabajos de demolición del paredón de Avila. El público no quiere abandonar los alrededores, temeroso de que no se realice la demolición total que desean.

Más detalles

Avila 12.—Hoy ha continuado la demolición del famoso paredón del Alcázar de esta ciudad.

ban los trabajos de derribo, y un grupo de levantiscos, acudidos por un conocido político, intentó que la demolición comenzase por los restos del antiguo Alcázar, cuyo derribo no se autoriza en la real orden del ministerio de Instrucción Pública que sólo permitía el del paredón que linda con la calle de Cendra.

Con este motivo se causaron desperfectos importantes en un magnífico matacán, un escudo de piedra caliza y una artística puerta ojival del siglo XVI.

Los demás vestigios quedaron también deteriorados.

La hazaña de un licenciado de presidio

Teruel 12.—En Tramacastilla, Pascual Gandía, licenciado de presidio, habitaba con su esposa y una hermana de ésta llamada Leona.

La cuñada se fué a vivir sola hace algún tiempo, y los vecinos sabían que Pascual la visitaba con frecuencia.

Un vecino de Moscardón, de 62 años de edad, propuso a Leona contraer matrimonio y ella accedió a condición de que guardara silencio para evitar que llegase a conocimiento de su cuñado la noticia.

Pero Pascual se enteró del proyecto y se dirigió enseguida al pueblo para evitar que se llevase a cabo. En el camino encontró a la pareja de recién casados seguida de numeroso cortejo.

Leona, al divisar a su cuñado, se apeó de la caballería que montaba e intentó huir, pero Pascual corrió tras ella, dándole alcance. Ella accedió a los deseos de su perseguidor y juntos marcharon a Tramacastilla, mientras el marido burlado y los invitados regresaban a Moscardón.

La Guardia civil descubrió a los fugitivos a los tres días.

Pascual trató de huir arrojándose a un río, pero un guardia se arrojó tras él, atrapándolo en el centro del río.

El suceso está siendo comentadísimo.

GRUPO HISPANO AMERICANO MADRID 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1835.

URALITA para techos. Tubos y para conducciones de aguas con presión. Tubos: ligeros para conducciones sin presión. San Antonio, 38 (Puente Castañeda). GRANADA.

PARA EL Estómago e Intestinos CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP. Mantendrá el estómago e intestinos perfectamente saludables y activos. Purifica la sangre, neutraliza la fermentación y acidia, y quita los flatos y dolor de cabeza en pocos minutos. Tómese de tiempo en tiempo y se verá libre de dispepsia y bilis.

LA CONQUISTA DEL AIRE...

El domingo se realizaron en el Cerro Gordo de San Miguel pruebas de un aeroplano sin motor

EL INVENTOR Y CONSTRUCTOR ES UN GRANADINO

La noticia circuló rápidamente por bares y cafés. A las doce de la mañana del domingo se iban a realizar pruebas de un aeroplano sin motor en el Cerro Gordo de San Miguel, y el inventor, don Miguel Joya, empleado del Refino, que a la vez había construido el «pájaro sin vida», se lanzaría al espacio desde aquellas alturas, para conquistar la gloria o estrellarse sobre el alero de un tejado albaicineru.

En la carlinga hay dos palancas, que por medio de un mecanismo ingenioso hace funcionar los dos timones. Finalmente, al armatoste van unidas por listones de madera dos ruedas de bicicleta, que constituyen el tren de aterrizaje.

¿Quién es el inventor? Dificultades para realizar sus sueños. Seguramente, muchos de nuestros lectores supondrán ya a este «Xenius Igotus», como un hombre diabólico, con el espíritu del mal infiltrado en su cuerpo u otras lindezas por el estilo, pero nada más lejos de la realidad.

¿A las pruebas! ¿Quién se resistía con estos alientes a perder las primicias de un raid Cerro Gordo-Armilla, como se proponía el inventor? Aun soportando los rigores del sol canicular dirigíme a San Miguel, y al amparo de un árbol esperé tranquilo los preparativos del gran acontecimiento.

Don Miguel Joya tampoco es un viejo barbudo, con gafas de hombres de ciencia, de esos que van abstraídos por la calle y dando empujones a los transeúntes; es, por el contrario, un joven, si no alegre y dicharachero, sí lo suficientemente humorista, de buen carácter y, lo que es más de apreciar en él, unas grandes dotes y entusiasmo por la mecánica aplicada a la aviación.

El inventor dirigió las maniobras de ascensión del aparato al Cerro Grande y una vez colocado con la proa a Granada, se dispidió de sus amigos, tomando la dirección. Sonó inopinadamente la voz de jehorah y el aeroplano se deslizo vertiginosamente al precipicio, en que, alfatar tierra, emprendería su triunfal marcha a Armilla.

Podrían citarse por millares; desde las primeras tentativas que hizo con una bicicleta alada que fueron las que le alentaron para emprender su gran obra, hasta construir un aparato sin más medios que los que le deja libre el escaso sueldo que disfruta como empleado del Estado.

El inventor dirigió las maniobras de ascensión del aparato al Cerro Grande y una vez colocado con la proa a Granada, se dispició de sus amigos, tomando la dirección. Sonó inopinadamente la voz de jehorah y el aeroplano se deslizo vertiginosamente al precipicio, en que, alfatar tierra, emprendería su triunfal marcha a Armilla.

¿Pruebas de todo ello? Podrían citarse por millares; desde las primeras tentativas que hizo con una bicicleta alada que fueron las que le alentaron para emprender su gran obra, hasta construir un aparato sin más medios que los que le deja libre el escaso sueldo que disfruta como empleado del Estado.

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión que radica en el Cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10.30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Descripción del aparato. Sólo un hombre de férrea voluntad y de clara videncia, como lo es sin duda alguna nuestro personaje, puede llevar a cabo la construcción de un aparato sin motor tan perfecto y parecido a los reales.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial, o en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Consta de dos planos hechos con madera, cañas de bambú entrelazadas y unidas fuertemente con tiras de goma. Sobre esa base se han pasado cuerdas de cañamo impregnadas de una mezcla de pez, y como complemento dos forros de tela fuertemente estiradas.

Granada 9 de Agosto de 1930. El coronel presidente delegado, El teniente coronel, Santiago Taboada.

Los dos planos están separados por vientos de alambre. La hélice es de madera y va enlazada a un engranaje que funciona por medio de pedales que impulsa el piloto.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Granada

TARIFA oficial de honorarios acordada en Junta General de 16 de Junio último, y que en virtud del artículo 14 de los Estatutos aprobados por R. O. de 7 de Mayo de 1930, ha sido aprobada por el Colegio Oficial de Médicos con fecha 10 de Julio de 1930.

Table with 2 columns: CONCEPTOS and Tipo de Cuotas (MÍNIMO, MEDIO, MÁXIMO). Rows include CAPITAL, PUEBLOS, and various medical services.

No se fija el tipo máximo por estimar debe quedar al amparo del buen criterio de la Matrona, teniendo en cuenta la situación de riqueza del cliente. LA JUNTA DIRECTIVA Presidenta, doña Antonia Berruero; Vice, doña Rosario Negro; Tesorera, doña María Aragón; Contadora, doña Matilde Torres; Secretaria, doña María Estrella Fernández; Vocales: doña Carmen Barrales; doña Encarnación Plieguero, doña Carmen Heredia, doña Angeles Siles y doña Francisca Guindos. Domicilio social del Colegio: Navas, 3.º.

Pequeño gasto, grande economía

Si por no hallaros bien hacéis ahora el gasto de unas cuantas cajas de Píldoras Pink, ciertamente os evitaréis largos sufrimientos y el coste de gravesos tratamientos a que os obligará vuestra negligencia en cuidarlos.



D. Antonio Gómez

se han reconstituido las fuerzas nerviosas y se ha estimulado poderosamente la vitalidad del organismo.

La manifestación de D. Antonio Gómez, que vive en Barcelona, Tamarit, número 171, es una nueva prueba de la notable acción de las Píldoras Pink. Escribe en estos términos: «Sufría mucho de dolores de estómago, jaquecas y desazones múltiples. Hoy tengo el gusto de reconocer que las Píldoras Pink me han sentido perfectamente, desvaneciéndome mis dolencias todas y restituyéndome la perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son de asegurada eficacia contra la anemia, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la menopausa, neurastenia, dolores de estómago, dolores de cabeza, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja.

ANUNCIO Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada. Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión que radica en el Cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10.30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Plaza de Toros del Triunfo

Para los días 15 y 20 del actual, prepara la Empresa dos verdaderos acontecimientos artísticos.

En la primera de las citadas fechas, festividad de la Asunción de la Virgen, se presentará a este público con un concierto de ópera flamenca, la troupe que capitanea el magno de los cantaores, Manuel Vallejo, que tantas simpatías tiene en Granada, secundada por el Pena (hijo) y otros no menos notabilísimos artistas del género, con sus correspondientes tocadores y bailadores.

El día 20 tendrá lugar el magno acontecimiento del sublime arte lírico, a cargo del divo de los divos, el «mejor tenor del mundo», el sin rival Hipólito Lázaro.

De uno y otro acontecimiento daremos más detalles en números sucesivos.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio.

EN SAN JUAN DE DIOS

El solemne triduo a la Asunción de María Santísima en la Basílica de San Juan de Dios, dará principio hoy, 13, en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete, será la misa de manifestar y la cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, se rezará la estación y el santo rosario, a continuación el sermón, ejercicio del triduo, letanía y salve cantadas, bendición y reserva. Los sermones del triduo están a cargo del señor doctor Benito Torrellas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. El día 15, a las nueve y media, será la función principal, predicando el R. P. Pedro Rivas (Escalpio). Los tres días está el jubileo de las cuarenta horas. Se gana indulgencia plenaria el día 15 visitando esta Basílica, y diaria comulgando en ella.

Sección religiosa

Santo del día.—San Hipólito. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semi doble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios. Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y Magdalena. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. Visita de la Corte de María.—De los Remedios, en las Capuchinas.

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 13, a 3,55; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 122, a 3,25; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 13, a 3,55; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3,10; vacas 1, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 122, a 3,25; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 580 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 10 indigentes.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada. Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas plazas, y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Junta que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará el último recibo de la contribución industrial, o en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además, muestras de los artículos.

Granada 9 de Agosto de 1930.—El coronel presidente delegado, Santiago Taboada.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Balneario Fuente Amargosa. Tolox A 55 kilómetros de Málaga.

Agua Mineral y Radioactiva. Reacciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro. No comprar sin consultar y ver calidades y precios. PEDID CATALOGOS Juan Leyva - MESONES, 3 Y 5 - Granada

Noticias de Madrid

El asunto de los dos millones. Declaración de Serrán

Madrid 12.—El juez señor Alarcón estuvo hoy en la Cárcel Modelo, recibiendo declaración al señor Serrán. Es probable que dentro de pocos días se reproduzcan los careros entre Serrán y los perjudicados.

Desvalijadores de autos detenidos

Madrid 12.—La Policía ha detenido a una numerosa banda de desvalijadores de automóviles. Los detenidos declararon que desde hace tiempo venían operando, y calcularon en docientas las ruedas de automóviles de que se apoderaron y vendieron después.

Todos ellos quedaron a disposición del Juzgado. Obras que afectan a Granada y su provincia

Madrid 12.—Entre los expedientes de subastas de obras aprobados en el Consejo de hoy que afectan a la provincia de Granada, se encuentran los siguientes:

La carretera de Turón a Orgiva; la de Tablate a Alhama, la de Bailén a Málaga, pasando por Granada; la de Granada a Motril; la de Luján a Orgiva y la de Moraleda de Zafayona a Puerto de Cómpeta.

En la construcción de puentes figuran dos: uno sobre el río Cádiz y otro en la carretera de Almegíjar a Cádiz.

El Rey no irá por ahora a Portugal

Madrid 12.—En la conversación mantenida por el jefe del Gobierno con los periodistas se manifestó que en el Consejo no se había tratado del viaje de don Alfonso a Portugal.

Añadió que mañana emprendería el regreso a Santander. El ministro de Marina marchará a Galicia y el subsecretario de la Presidencia lo hará a una finca de su propiedad y después a Galicia.

La novillada del día 15 en Motril

Dos novilleros de valía. El sólo anuncio de la gran novillada que se celebrará el día 15 en la plaza de Motril, ha producido gran entusiasmo entre la afición; bien hay que tener en cuenta que Atarfeño y Paquito Rodríguez son dos novilleros de valía y de los que han de armar el escándalo en cuantas corridas toreen y han de dar muchos disgustos a más de cuatro que presumen de toreros, para qué hablar de estos diestros cuando aún está en la memoria de todos la gran tarde que en la novillada de feria dieron los dos valientes espadas, que seguramente ha de ser la pareja de moda en la temporada próxima.

Las pocas entradas que quedarán por vender para asistir a tan gran acontecimiento, están a la venta en el «Bar Pedro», calle Milagro.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Piel - Sífilis - Venéreas. Cetti Merlán, 8, (Gran Vía) Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Balneario Fuente Amargosa. Tolox A 55 kilómetros de Málaga.

Agua Mineral y Radioactiva. Reacciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro. No comprar sin consultar y ver calidades y precios. PEDID CATALOGOS Juan Leyva - MESONES, 3 Y 5 - Granada

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda conceder un millón de pesetas para socorrer a los damnificados por los recientes terremotos de Montilla (Córdoba)

A la entrada

Madrid 12.—A las nueve y media de la mañana llegó el ministro de la Gobernación a la Presidencia. Dijo que llevaba varios expedientes de segregación y agregación de Ayuntamientos.

El ministro de Fomento, que llegó poco después, manifestó que traía al Consejo varios expedientes y que daría cuenta al Gobierno de sus proyectos sobre ferrocarriles.

El ministro de Estado fué interrogado por los informadores sobre si llevaba a la reunión ministerial el expediente de extradición del súbdito venezolano Villanueva, contestó que no, porque ese asunto pertenece—dijo— a la jurisdicción militar.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba algunos expedientes y confirmó su anunciado viaje a Elche.

El de Trabajo manifestó que llevaba muchos papeles, entre ellos copias de una ponencia que le habían encomendado sus compañeros de Gobierno.

A las diez llegó el general Berenguer, quien, contestando a los periodistas, dijo que no había nada de particular.

El presidente carecía también de noticias acerca de la extradición del súbdito venezolano Villanueva. El ministro de Hacienda llegó en último lugar. Hubo de tomar un automóvil en Ontanares, donde se apeó del tren, a consecuencia de una avería sin importancia, para continuar su viaje por carretera y llegar a tiempo de asistir al Consejo.

Seguidamente el Gobierno quedó reunido, terminando el Consejo a las tres de la tarde.

A la salida

A la salida de la Presidencia, los ministros manifestaron a los informadores que todos los asuntos tratados se hallaban en la nota oficiosa que se les entregaría.

El señor Tormo subió seguidamente en automóvil, dirigiéndose a Elche para asistir a una fiesta. El contralmirante Carvía fué preguntado si iría a las maniobras navales y contestó que no porque como durarán sólo tres días, seguramente no asistirá a ellas el rey, pero que en caso de ir don Alfonso él le acompañaría.

Agregó que el jueves marchará a Santander para someter a la firma del monarca varios decretos. El ministro de Hacienda dijo que se había acordado conceder un millón de pesetas para socorrer a los damnificados por los recientes terremotos de Montilla (Córdoba) y otros asuntos de su departamento,

entre ellos el relativo a la supresión de la Comisaría de la Seda.

El señor Matos dijo que había informado a sus compañeros del proyecto de ferrocarril de Estella a Pamplona y Logroño, así como de la situación creada a varios pueblos de la Confederación del Ebro, habiéndose acordado estudiar el asunto para mejorar su situación económica.

Al salir el presidente, dijo: —No hay nada de particular. Después de tres horas de hablar arriba, ya no me quedan ganas para decir nada. Hemos tratado de muchos asuntos.

Yo—agregó— ya no me voy a Cerdilla, y mañana o pasado saldré para Santander.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

Presidencia.—Expediente de concesión de un crédito de un millón de pesetas para remediar en parte los daños que ocasionó un terremoto en Julio de 1930, en Montilla (Córdoba).

Hacienda.—Repatriamiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio.

Ejército.—Proponiendo la adquisición por contrata por la Fábrica Nacional de productos químicos, de una central térmica a don Pedro N. Artigana.

Gobernación.—Varios expedientes de segregación y agregación en mancomunidades de algunos municipios.

Fomento.—Varios expedientes de obras y servicios y otros de trámite.

Estado.—Aprobación del Estatuto para la carrera diplomática, que ha sido redactado por una ponencia compuesta por señores de los más extremados criterios y presidida por el duque de Maura.

Marina.—Modificando el plan de estudios en la Escuela Naval Militar.

Designando al general que mandará las próximas maniobras.

Trabajo.—Refundiendo en una lista distintas comisiones designadas para concertar las ventas al por mayor.

El ministro dió cuenta del régimen del carnet electoral.

Después el ministro de Fomento facilitó una extensa nota oficiosa sobre ferrocarriles, explicando la fórmula hallada para armonizar los intereses de las empresas con las realidades económicas del Estado.

Se establecerá un crédito de 230 ó 240 millones de pesetas para la terminación y mejoras de varias líneas férreas.

Este crédito será ampliable si las circunstancias lo determinaran así.

Notas de ampliación al Consejo

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta detallada del desarrollo de sus planes sobre reforma de la Segunda enseñanza, y el Gobierno los discutió en la forma global en que los presentó el señor Tormo, detallando la deliberación en determinados extremos.

Todos los ministros convinieron en la buena orientación de estos planes, sobre los que no recayó acuerdo alguno, pues en el próximo Consejo llevará el ministro su proyecto articulado.

El ministro de Estado, que con el de Trabajo han formado una ponencia para la redacción de un proyecto que regule la asistencia de España a congresos, conferencias y certámenes internacionales, hizo entrega del resultado de sus trabajos.

En el informe se detalla la forma en que España debe concurrir a esos actos, dándose una mayor amplitud al ministerio de Estado para resolver en cada caso.

Respecto al censo electoral, el día 20 se expondrán las listas para reclamaciones y el día 3 pasarán éstas a las Juntas municipales. Si hubiera exceso de reclamaciones, se concederán cinco días más para su resolución.

Respecto del carnet electoral, el señor Sangro dió cuenta de sus características, pero no recayó acuerdo alguno porque ha de ser objeto de un concurso.

Los ministros acordaron reunirse nuevamente en Consejo el próximo martes.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus planes de subastas sobre puentes y carreteras, y en principio se acordó la publicación de un real decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario y estableciendo el régimen definitivo de la Compañía.

El ministro de Estado dió cuenta del informe redactado por la comisión que preside el duque de Maura relativo al estudio del régimen de las carreras diplomáticas y consular.

Dicho informe fué aceptado por el Gobierno y en él se separan las funciones que refundió la Dictadura, y se crea un régimen especial para aquellos funcionarios que ingresaron cuando las carreras se hallaban fusionadas.

El señor Matos facilitó a los periodistas una nota sobre el problema ferroviario, en que se establecen tres períodos.

En el primero de ellos se dan por finalizados los planes de la Dictadura en los seis meses que terminaron en primero de Julio, pues el Go-

bierno cree así mejor resolver ese asunto por ser 28 los nuevos ferrocarriles subastados y en construcción simultánea, para lo cual ha habido que admitir créditos por valor de 391.350.000 pesetas y otro de 126.400.000 pesetas.

Ya para el segundo semestre se han ordenado los compromisos, limitándolos a la cifra mayor e infranqueable de ciento cuarenta y ocho millones y medio para obras nuevas y adquisición de material.

Finalmente, el año venidero se implantará el régimen definitivo y funcionará el Consejo Superior de Ferrocarriles, quedando suspendida la Caja Ferroviaria y las emisiones de la deuda de esta clase.

Se establecen en principio los créditos nuevos que pueden aprobarse y que serán para el futuro de 230 ó 240 millones de pesetas, de acuerdo en libertad a las Cortes para aumentar esta cantidad, según los acuerdos que establezca.

Termina la nota diciendo que lo que importa al Gobierno es manifestar con claridad cuanto lleva hecho y lo que se propone hacer.

nación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque. 18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza. 21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid. 22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla). 22.45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque. 22.50. Directo de Alicante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera. Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. De diez a doce. De preferencia de doce a una. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

Horario de trenes

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes, times, and destinations like Alicante, Algeciras, Cádiz, Sanlúcar, etc.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Bombas ORGA. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. Teléfono, 1068

Sradda-Lacmi. Le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche Rizada». El mejor café. PLAZA NUEVA. La más típica, limpia y agradable. Dr. Martín Gómez. PIEL-SIFILIS. De 11 a 1.

La sensación de bienestar que produce el baño se acrecienta con el empleo de la sosa SOLWAY. Un puñado de sosa SOLWAY suaviza el agua. No daña la piel. Señoras EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley. "La Moda Práctica" Inmejorable Revista para las Señoras.

¿Quiere Vd. las 500 Pesetas que hay en el escaparate de EL LOUVRE, Reyes Católicos, 39? Pues sea cliente de los Establecimientos que a continuación se indican: La Imperial, Confeitería, Navas, 9 y Almirantes, 22 (Gran Vía). Chocolates Alhambra, Pescadería, 9 y 11. Bodegas Ntra. Sra. del Carmen, Navas, 23 y San Isidro, 12. Torres y López Hnos., San José. Materiales de construcción, Reyes Católicos, 44 y Gran Vía, 46. Ratael Marfil, Muebles y máquinas de coser, San Matías, 2 y 4. La faonad, Composición de calzado y pisos de goma, Cerrajerías, 7 y 9 y Salamanca, 16. El Louvre, Almacén de Tejidos, Reyes Católicos, 39 y Zacatín, 24 al 28. La Rioja, Coloniales y Comestibles finos, Gran Vía, 6. Almacenes San José, Tejidos de España y Extranjero, Reyes Católicos, 25. Palacio del Calzado, Príncipe, 7 y 9. La Moda, Fábrica de Gorras, Mesones, 17. Gómez Román, Cristal, loza, cuadros y espejos, Mesones, 104 y Campo Verde, 2. Casa Roberto, Sombrecerías, Zacatín, 9. Almacén del Negro, Coloniales y comestibles finos, Pescadería, 8. Auto-Granada, Accesorios de automóvil, Gran Vía, 7. Muebles Leiva, Santa Escolástica, 21. Ntra. Sra. de los Dolores, Cal hidráulica y Cemento Centauro, Carrera de Genil, 63. Artes Gráficas, Imprenta y objetos de escritorio, Gran Vía, 12. El Paraíso, Mercería, Arco de las Cucharas, 5, 7 y 9. Martínez y Ubeda, Fábrica de tejidos y almacén de artículos de punto, Hileras, 7 y 9. Calera, Oficina técnica de electricidad y material eléctrico, Mesones, 44. Bar Regio, Cervecería y Café, Reyes Católicos, 30. Carnicería Moderna, Carrera del Genil, núm. 51. Farmacia Parera, Carrera del Genil, 49. Sport Granadino, Bazar y taller de armas, Mesones, 22 al 26. La Patrona, Coloniales y comestibles finos, San Antón, 81 y San José Baja, 12. Zeluda, Bar, Cervecería y Café, San Juan de Dios, 64. La Confianza, Almacén de Tejidos, Reyes Católicos, 26. Sastretería Reyes, Alcaicería, 7. Las Gomas, Alpargatas y calzado económico, Plaza de las Pasiegas y Marqués de Gerona, 1. Relojería Piñón, Especialidad en composuras, Mesones, 55. La Construcción Moderna, Ferrería, Gra Vía, 15. José Perillier Bertos, Teja, ladrillo y yeso, Plaza de la Mariana.

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. El mejor Lubrificante, AIGLON AUTO-OIL.

Ya se acerca otra vez la semana de la FERIA DE LEIPZIG del 31 Agosto al 5 Septiembre 1930. Su visita se impone al Comerciante e Industrial que quiere quedar al corriente de las Novedades y Precios. INFORMES sobre viajes económicos al Representante honorario: Guillermo Klein Málaga.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Ama se ofrece para criar en su casa. Razón: Agustín Moreno, plaza de la Iglesia, Churrana. Alquilase casa campo, camino Cenes número 17. Iazón, Grajal, 17. SE VENDE Montura caballería apropiada para señora, en buenas condiciones de precio. Para informes, en esta Administración.

AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS. En 22.000 pesetas vendo bonita casa de campo nueva construcción, sitio inmejorable, a un kilómetro de la capital, travía a la puerta, pequeño jardín y huerto con vivienda para dueño y dos independientes. Para informes: Bar Colón, Gran Vía.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) TOME CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. En este establecimiento encontrará el público lo que desea, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrará dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada